GACETA .DE CARACAS

CONTRACTOR OF A CONTRACT OF A CONTRACT OF THE PROPERTY OF A CONTRACT OF THE PARTY O

DEL MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1815.

AMERICA.

Cartagena, Articulos de oficio.

1. Oficio del Exemo. Sr. Capitan general de Venezuela, y

general en gefe del exército expedicionario.

"La plaza de Cartagena de Indias, bloqueada por el exército de mi mando, se halla en los ultimos apuros, pues estrechada en todas direcciones se ha reducido à tal miseria, que hace mas de quince dias no comen otra cosa que carne de burros y caballos. En tan extremada situacion, quando las enfermedades y clamores del pueblo nos presentan à cada instante en los que ansian por salir de la plaza los efectos del hambre y deseo general de terminar tantos males, estamos viendo el momento de rendirse à las armas del Rev. que por mas que quieran dilatarlo los cabecillas, se verificará en todo este mes. Estos reboltosos cuyo último asilo ha sido encerrarse en los muros de ella, no podrá escapar ningune del castigo que merecen sus delitos, y el haberse retardado tanto la rendicion. ha consistido en la perversa influencia con que estos enemigos del orden persuadieron à los habitantes que entrariamos à sangre y fuego, suponiendo entre otras mentiras que en la isla de Margarita solamente habíamos muerto mas de 500 personas.

"Todo el pais está baxo la obediencia de nuestro Soberano, apresurándose sus pacíficos habitantes à proclamar su segítimo gobierno, con tanto mas gozo, quanto han salido de la horrible anarquía que los oprimia, y nuestras tropas se extienden hasta Zara-

goza y embocadura del Nechí.

"Incluyo á V. S. los adjuntos boletines de las operaciones que

se han emprendido y ventajas conseguidas por ellas.

"Dios, &c. Quartel general de Torrecilla, bloquec de Cartagena de Indias, 23 de octubre de 1815. = Pablo Morillo. - Sr. D. Salvador Moxô. Xx 2. Quartel general de Torrecilla 7 de Octubre de 1815. El Exem. Sr. General en Gefe del Exército, ha recibido del comandante general de la vanguardia, el siguiente parte del capi-

tan de zapadores D. Sebastian Diaz.

Habiendo oido à la una del dia de hoy desde este punto algunos cationazos, y à poco tiempo tiros de fusil hácia la entrada del Estero por la parte de Sta. Ana, creí desde luego era el convoy enemigo que aguardabamos, y que el capitan Sicilia atacaba por retaguardia segun habíamos convenido. Al momento me embarqué con 40 hombres de las compañías de cazadores, y algunos de la segunda. Como las circunstancias habian variado por ser de dia, y los apostadores iban à ser descubiertos, coloqué en el flanco derecho de la enramada ò trampa una emboscada de 35 hombres, mandada por los capitanes D. Pedro Alcantara Moreno, y D. Fabian Perez, y el teniente D. Antonio Fernandez, con la instruccion de dexar entrar al enemigo hasta la enramada donde deberian hacer una descarga y arrojarse à el con machete en mano. Otra canoa con 16 hombres se situó en el caño de Nangota; en esta disposicion mandé retirar las canoas resueltos todos à morir d vencer. Se pasó mas de una hora sin oirse fuego, pues el capitan Sicilia llenó mis deseos metiendolos en el Estero. Muy ufano el enemigo por haberse librado de este primer encuentro, llegó batiendo caxa hasta el obstáculo, hizo esfuerzo para vencerlo, y quedó clavado el bongo de guerra: entonces el bizarro capitan Moreno mandó hacer una descarga cerrada, con tal acierto, que todo fue aturdimiento y terror entre los enemigos, arrojándose al agua por huir de la muerte que el vivo fuego de nuestros soldados les enviaba, apoderándose como leones del bongo de guerra, canoas armadas, un bote y 80 hombres de tropa y marinería,

El barbaro asesino Sanarrucia que se hallaba à retaguardia en el bote, viendo holladas sus rebeldes banderas, sin esperanza y lle-

no de horror, murió con la cobardía propia de un asesino.

La mortandad que sufrió el enemigo, fué considerable, pereciendo muchos ahogados, y quedando el resto en nuestro poder. El valiente capitan Morcno de la tercera de cazadores fué herido, y hallândose en este estado perseguido por el oficial rebelde llamado Martin, le socorrió el teniente Fernandez, quien despues de batirse con el sable dexó à este insurgente muerto à sus pies. Tambien fué herido el soldado de la primera de cazadores Miguel Esteves. Los efectos de las canoas se expresan en la relacion adjunta.

El resultado feliz de esta accion, se ha debido al valor de las bizarras tropas, que han tenido la gloria de destruir el plan que se tenia propuesto el gobierno de Cartagena, borrando del número de los monstruos que han afligido la humanidad al asesino Sanarrucia.

Dios, &c. Estero de Pasa-Caballo en el Mangle, 3 de octubre de 1815.—Sebastian Diaz. = Exem. señor D. Publo Morillo.

Tambien se han cogido las instrucciones del gobierno rebelde à Sanarrucia, las proclamas para alucinar à los habitantes del interior, los boletines de Cartagena ilustrados por su gefe de estado mayor Montilla, una proclama de Castillo fundada en la muerte que el general en gefe ha dado segun dice, à 400 caraqueños ántes de abandonar à Venezuela, refugiándose à Sta. Marta con 3000 hombres, porque este exercito, dice, ha sido batido en todas partes y aniquilado, y aquí venimos huyendo. El oficio que el mismo Castillo enviaba al Inspector de milicias; cuya captura prueba el mal humor con que estaba aquel gefe de los rebeldes, y que Sanarrucia no encontró ninguno del partido de Cartagena à quien confiárselo; à pesar, que segun se explica, hay pocos secuaces.

Han llegado de Santa Marta las fragatas Daoiz, Bigarrena y el bergantin San Andres, escoltados por dos goletas de guerra. Conducen agua y víveres para la esquadra para tres meses: harina y menestras para el exército para un mes, y los

almecenes de los cuerpos con sus escoltas correspondientes.

Relacion de los buques que se han apresado y lo que en ellos se halló. 1 borgo de guerra con un cañon de à 4. 5 canoas con 10 esmeriles. Una porcion de
cartuchos de idem. 82 cartuchos de à 4. 1 caxon de estopines Multitud de balas
de metralla. 82 fusiles. 1 caxon de cartuchos de idem. 46 cartucheras. 1 anclote
con su amarra. 9 calabrotes. 5 puercos. 2 hojotes de carne salada. 8 barriles de
carne. Medio puerco. 4 velas de buques.

3. Quartel general de Torrecilla 15 de Octubre de 1815.

Copia literal del oficio que el gese de los insurgentes Castillo, escribió al secretario del gobierno de Santa Fé, y sue interceptado en las inmediaciones al Zapote, quando se hizo prisionero al capitan Joses María Portocarrero, que era el portador.

Con el teniente coronel Mariano Montilla que habia salido de aquí en calidad de comisionado cerca de S. E. el gobierno general, daba parte no solo de las ocurrencias y por menores de la fratricida guerra que nos hizo el general Bolivar, sino tambien de las exfgencias quantiósas y absolutamente necesarias de esta plaza, sin tener à la vista aun al general Morillo, enemigo poderoso por ser el